

128369

**PANARAMIQ S.A.**

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.G.I.J.0005988 del 7 de septiembre del 2007  
RUC: 0992534699001 – Expediente Nro. 128369  
Guayaquil – Ecuador Teléfono: (04) 2304048

Guayaquil, de 15 marzo del 2008

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2007**

Señores:

**ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA PANARAMIQ S.A.**

Presente.-

Conforme Determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía PANARAMIQ S.A. me permito presentar a Ud(s). el Informe de la administración del ejercicio económico del año 2.007, el mismo que comprende las actividades más relevantes de la gestión administrativa y financiera del período, reflejado en los Estados Financieros correspondientes.

**1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA**

La Compañía se constituyó, mediante escritura publica celebrada ante el Abogado Carlos Crespo Guzmán, Notario Noveno del Cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de septiembre del 2007, basada en la Resolución No. 07.G.I.J.0005988 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil del 7 de septiembre del 2007 en la que fue aprobada.

**2. OBJETO DE LA COMPAÑIA**

De conformidad con lo estipulado con la Cláusula Segunda del Estatuto de la Compañía, tiene como objeto social, establecer, mantener, desarrollar los servicio comerciales y de asesoría integral de telecomunicaciones y otros, así como comprar, vender, explotar estos servicios; recibir concesiones relacionadas con el sistema y servicios telecomunicaciones y otros y trasladarlos al público en general, ya sea mediante contratos públicos o privados, ya sea en forma directa, en asociación y/o representación de proyectos.

**PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA**

De acuerdo con el Art. 5 del Estatuto Social de la Compañía, el capital social es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 800,00), dividido en OCHOCIENTAS ((800) participaciones de un dólar (USD 1).

## **PANARAMIQ S.A.**

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.G.I.J.0005988 del 7 de septiembre del 2007

RUC: 0992534699001 – Expediente Nro. 128369

Guayaquil – Ecuador Teléfono: (04) 2304048

### **3. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**

Los Estados Financieros de la Compañía fueron preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicando los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

#### **a) ESTADO DE RESULTADOS**

Hemos tenido un total de ingresos del periodo de USD 18.847,80 que corresponde al valor por prestación del servicio para el área comercial de la Empresa Emelnorte S.A., siendo nuestro principal cliente en la Provincia del Carchi.

Se ha producido un total de gastos anual de USD 16.796,81 y los rubro más significativo es el pago de sueldos y transporte a los trabajadores con el valor de USD 7.250,00 y USD 5.899,10, representando el 43% y 35% respectivamente, respecto a los egresos totales.

Confrontándose los ingresos respecto a los gastos del periodo, se desprende una utilidad neta del ejercicio de USD 1.176,32, que significa el 6% respecto a los ingresos totales, lo cual es un valor aceptable, en vista de que la facturación corresponde al mes de diciembre, fecha en cual se inicio las actividades operativas de la Empresa..

#### **b) BALANCE GENERAL**

Se ha reflejado un valor total de los activos de la Compañía de USD 30.146,28 del ejercicio económico 2007, cuyo valor más representativo corresponde a los documentos por cobrar por el valor de USD 19.147,39, que significa el 64% de los activos totales, la diferencia corresponde al dinero en efectivo en Caja, en Bancos, Créditos Tributarios y Activos Fijos.

Cabe mencionar que contamos con una valor de USD 28.039,26 correspondiente a los pasivos del periodo, cuyo valor mas representativo es el crédito realizado al Banco del MM Jaramillo Arteaga por el valor de USD 12.107,70, representando el 43% y a Proveedores por Servicios Locales de USD 10.725,11 que representa el 38% la diferencia corresponde a las obligaciones con el IESS y el SRI.

Es importante recalcar que la liquidez y el Capital de Trabajo de la compañía están afectados, debido a la falta de pago oportuna de nuestros clientes y para solucionar este inconveniente se considero necesario realizar el crédito anteriormente expuesto.

## PANARAMIQ S.A.

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.G.I.J.0005988 del 7 de septiembre del 2.007  
RUC: 0992534699001 – Expediente Nro. 128369  
Guayaquil – Ecuador Teléfono: (04) 2304048

### 4. ASPECTO ADMINISTRATIVO

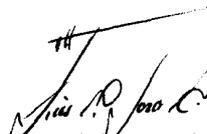
La Compañía cuenta con 40 trabajadores, de los cuales 3 corresponden al personal Directivo, 2 al administrativo y 35 al personal operativo, además con fecha 5 de diciembre del 2.007, se realizó el trámite respectivo en el Servicio de Rentas Internas de Imbabura para actualizar el RUC, incluyendo el establecimiento 002 en la ciudad de Ibarra y el trámite de cambio de domicilio de la Empresa a la misma ciudad.

Por lo expuesto se concluye que en el año 2007, la Compañía ha mantenido actividades preoperacionales, sin embargo ya ha ingresado al mercado de servicio para el área comercial eléctrica, obteniéndose un contrato con la Empresa Emelnorte S.A. para prestar el servicio en la Provincia del Carchi, obteniéndose una utilidad aceptable que es el resultado de la gestión; esperamos en el siguiente año la compañía se fortalezca y crezca en el giro del negocio.

Con el presente Informe, la administración solicita muy comedidamente a los señores Miembros de la Junta General, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2007.

Esperando que el presente informe sea de satisfacción de los señores accionistas me suscribo no sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
Ing. Luis Patricio Jara Cuasqui  
GERENTE GENERAL

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL  
I B A R R A  
Sr. Ernesto Herrera